

Campañas en Favor de la Paz Piden a las Iglesias

El Comité de Festejos Patronales de San Salvador pide a todas las iglesias que realicen una campaña intensa en favor de la paz. Es necesario, dicen, que las fiestas dedicadas al Divino Salvador del Mundo se celebren con toda solemnidad y con alegría.

El Comité de Festejos Patronales de San Salvador pide a todas las iglesias que realicen una campaña intensa en favor de la paz. Es necesario, dicen, que las fiestas dedicadas al Divino Salvador del Mundo se celebren con toda solemnidad y con alegría.

participación para esa fecha en la noche y en la entrada principal de la Catedral Metropolitana. El cinco de agosto, como es tradicional, el "carro" de El Salvador del Mundo recorrerá las principales calles de San Salvador hasta la catedral, lugar —Favor pase a la página 9.



INAUGURAN SEMINARIO. — Fue inaugurado un curso sobre "Formación de Asesores de Cooperativas en Desarrollo Gerencial", en el Hotel Sheraton. Se persigue elevar el nivel técnico administrativo de los gerentes de las Cajas de Crédito, de todo el país. De izquierda a derecha: Mario Posada, jefe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en El Salvador; Lic. René García, jefe de planificación de INSAFOCOOP; Lic. Mauricio Callejas, presidente de la misma institución; Dr. Rolando Mena Guerrero, Director del Comité Técnico de Formación Profesional; Lic. Sebastián Obdulio Varela, gerente de FEDECCREDITO y Dr. Livardo Artivón Camacho, experto de la OIT.

Comerciantes Amenazan no Participar en Fiestas

Más de mil pequeños comerciantes que cada año instalan sus puestos en el campo de la feria agostina, han amenazado con no participar este año, según lo dieron a conocer ayer en la mañana. Dicen los comerciantes que todo los años, la Alcaldía aumenta los precios del alquiler de los locales en la feria, pero este año "se les ha ido la mano a los

señores de la Alcaldía", afirmaron. Por ejemplo, señalaron, los de las "ruedas" o juegos mecánicos pagaban setecientos colones, ahora la Alcaldía les está cobrando mil colones. A las ventas les cobraban 26 colones por siete metros cuadrados, ahora les quieren quitar 62 por seis metros cuadrados. Los expositores conti-

nuaron poniendo ejemplos. Un señor que instala el juego de las "argollas" dijo que anteriormente pagaba 250 colones, ahora le exigen 800, o sea, agregó, le han hecho un aumento de más del doscientos por ciento. A los de las loterías le cobrarán tres mil colones, cuando el año pasado pagaron mil quinientos. A los salones les han impuesto una cuota de 645 colones y el año pasado pagaron únicamente ciento ochenta, lo cual es un aumento exagerado, según dijeron.

Embajadores Serán Jurado para Reina de las Fiestas

Embajadores acreditados en el país, formarán el Jurado Calificador que seleccionará a la Reina de las Fiestas Patronales de San Salvador. La elección y coronación de la nueva soberana se efectuará el primero de agosto a partir de las seis de la tarde, en el Gimnasio Nacional, lugar donde el Comité de Festejos ha construido un escenario especial. En total son 132 señoritas las que participan como candidatas en representación de zonas marginales, barrios, colonias,

mercados, clubes sociales. Las bellezas saldrán en carrozas desde el Reloj de Flores y el Parque Cuscatlán. A medida que se vayan presentando en público las candidatas, las irán seleccionando hasta dejar únicamente las 25 finalistas que tendrán que disputarse el cetro en el gimnasio, durante un festival de música preparado especialmente. Se tiene conocimiento que los miembros del Comité de Festejos están sos-

AMENAZAN CON RETIRARSE
Como un ultimátum a la Alcaldía, dijeron casi 100 —Favor pase a la página 11.

Describen dos Cateos en Escuela y un Instituto

Descripción de dos cateos efectuados en el Instituto Nacional "Gral. Francisco Menéndez" y en la Escuela "República de Panamá", hace el Departamento de Relaciones Públicas de la Fuerza Armada, por medio del siguiente comunicado: "Balaceras y desórdenes realizados en el interior del Instituto "Gral. Francisco Menéndez" ubicado a inmediaciones de la Colonia Atlacatl, y continuas denuncias de las comunidades que habitan ese sector, hicieron que los Cuerpos de Seguridad procedieran a un cateo en dicho centro, este día a las 22 horas.

Asimismo, por continuas denuncias efectuadas por padres de familia y alumnos de la Escuela "República de Panamá", que indicaban que también en ese centro se vivía un ambiente de presión física y psicológica en la que elementos subversivos, armados con metra-



GESTION. — (Zacatecoluca). El Br. Agustín Arturo Orellana Liévano, litigante, gestiona que cuanto antes construyan un centro penal en esta ciudad, para facilitar las diligencias de los reos. (Foto de Corvera González).

Arzobispado Culpa de Intransigencia a LP-28

Que está contra toda manipulación o instrumentalización de personas y que ruega a los dirigentes de LP-28 que desistan de su intransigencia, pide, entre otras cosas, el Arzobispado de San Salvador, según el siguiente comunicado: "Arzobispado de San Salvador, Secretaría de Comunicación Social. La Secretaría de Comunicación Social del Arzobispado de San Salvador informa: 1- Que el día 18 de julio, por petición del Gobierno de Costa Rica, hecha a través del señor Javier Sancho, enviado especial, para negociar en el caso de los refugiados salvadoreños, el Arzobispado de San Salvador aceptó mediar en este caso, por los valores humanitarios que esta labor entraña.

"2. Que el señor Javier Sancho, enviado especial de Costa Rica, manifestó a Monseñor Arturo Rivera Damas, las intenciones del Gobierno de Costa Rica, de otorgar asilo a los que quisieran. También informó que por su parte el Gobierno Salvadoreño prometía darle los documentos necesarios, posteriormente.

"3. Que para esta misión fue comisionado el ciller de la Curia el P. Rafael Urrutia, quien fue directamente a la Embajada para platicar con los refugiados. "4. Que el Canciller de la curia ciertamente constató que gran parte de las personas manifestaron deseos de aceptar el asilo ofrecido por Costa Rica, pero que quienes —Favor pase a la página 9.

Empleados Siguen Gestionando Mejor Sueldo

Treinta y cinco asociaciones de empleados públicos y municipales han continuado gestionando mejores salarios y han iniciado, a su vez, una oposición sistemática al Decreto 296 de la Junta de Gobierno, en el cual declaran ilegales los abandonos de trabajo. En su lucha por mejorar su condición económica,

los organizadores del movimiento han presentado un recurso de inconstitucionalidad del Decreto 296 en la Corte Suprema, con la idea —dicen— de dejar constancia de sus gestiones.

En el Decreto 296 se prohíbe la huelga de los empleados públicos, así como el abandono colectivo de sus cargos y advenimiento a los jefes de oficina y funcionarios que se abstengan de dar permiso de faltar a su trabajo a los empleados cuando hablen de concurrir a movimientos encaminados a huelgas. A su vez, se advierte a los funcionarios que podrían incurrir en multas que oscilan entre los 200 y los 2,000 colones por permitir tales movimientos dentro de sus oficinas y a quienes toman parte en esos movimientos los amenazan con destituciones inmediatas. Ese decreto fue publicado —Favor pase a la página 15.



Ruego de Una Madre Angustiada

La señora Adela Vásquez ruega a las personas que secuestraron a su hijo Luis Adán Vásquez, que le respeten su vida y que lo devuelvan pronto a su hogar. Luis Adán —según dice la señora Vásquez— fue secuestrado de su trabajo de collector de la Alcaldía de San Salvador en la piscina La Graera, el 29 de junio a las 3 p.m., por sujetos malos. Desde entonces, la señora Vásquez no ha tenido informes de su hijo, por lo que pide que lo devuelvan con vida.

Público Espera Garantías para Continuar Labores

El pueblo salvadoreño está consciente de que es el trabajo la forma más efectiva para lograr su superación. Tanto trabajadores como empresarios han expresado sus propósitos de laborar sin interrupciones innecesarias. Por su parte, manifiestan, el Estado debe garantizar esa continuidad en las labores del país, brindando la protección que en su seguridad necesitan las personas que van a sus trabajos. De una u otra manera, señalan, debe el gobierno garantizar el normal desenvolvimiento de labores en el país. El público ha visto con

satisfacción la excitativa a los trabajadores, hecha por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para que concurren a sus labores, y a los empresarios a mantener abiertos sus establecimientos, sin ninguna interrupción. Se considera positiva la posición de la citada Secretaría de Estado, que invita a patronos y trabajadores a mantener sus actividades normales en todo tiempo. Con ello se contribuye al desarrollo económico-social de El Salvador y a un futuro de paz y tranquilidad que todos desean, según lo expresa la referida institución gubernamental. —Favor pase a la página 19.

PIDEN DOCUMENTOS. — Desde el primero de agosto, los agentes de la Policía Municipal exigirán a los ciudadanos capitalinos el boleto de vialidad y la cédula de identidad. La campaña es para lograr que las festividades agostinas se desarrollen dentro de un marco de seguridad y a la vez se cumpla con la ley, según informaron. Los cuerpos de seguridad cooperarán en ese sentido, especialmente en el Campo de la Feria.